

OFICIO UP-114-2021/lppp  
Guatemala, 10 de noviembre de 2021

Señora  
Mariana Urizar  
**Unidad de Información Pública**  
Empresa Guatemalteca de  
Telecomunicaciones -GUATEL-

Estimada Señora Urizar:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación, deseando que sus actividades se desarrollen con el mayor de los éxitos.

En respuesta al Oficio UAIP-088-2021, los Manuales de Normas y Procedimientos se encuentran en proceso de Actualización, y fueron presentados para su aprobación ante la Junta Directiva. Al tener dicha aprobación le haremos llegar la notificación y las copias de los Manuales de Normas y Procedimientos de la Empresa de Telecomunicaciones - GUATEL- aprobados para su posterior publicación según el Artículo 10 numeral 6 de la Ley de Acceso a la Información Pública

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y apoyo.

Deferentemente,



Licenciada Lilian Patricia Villatoro Pérez  
Jefe de Planificación  
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones  
-GUATEL-

C.C. Archivo



Mariana Urizar  
ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA  
GUATEL  
Revisión 10/11/2021  
9:37 hrs

Blvd. El Naranjo, 7a. calle 25-45 Z. 4, Mixco  
Departamento de Guatemala  
(502) 2283 9898  
[www.guatel.gob.gt](http://www.guatel.gob.gt)